corfa sermanchein aque inch a Tries the death as transfedure in it is evident Paris Lo por la medie.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no escedan de diez lineas de impresión. Las que resulten de más serán de pago. Precio de suscricion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba.

-Fuera de esta capital 19 reales el trimestre.-En el estrangero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un ano 452 .- En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan esta-blecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirigiran al propietario y director del periodico, señor

Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscriciones en la libreria de don Francisco
Lozano, calle de la Libreria.

almeder and manual of the

Constantinate of

Martes 19 de Febrero de 1861.

El Carnaval y la Cuaresma.

Ruma 13 por la noclie.

El tiempo de la locura, la época de la alegria febril y bulliciosa ha pasado para dar lugar á la reflexion y al remordimiento.

Hemos malgastado las horas de un placer esimero, de un placer que, faltando à lo que promete su nombre, nos ha aturdido sin hacernos gozar, para obligarnos á caer desalentados sobre las gradas del templo á donde acudimos con el espíritu fatigado, y el cuerpo rendido por el insomnio y por la orgía.

Ha pasado el Carnaval con su infernal estrépito, y nos hallamos en la adusta Cuaresma. ¡Pero cuántas ilusiones se ha llevado consigo y á cuán amargas reflexiones nos convida!

Hace ocho dias no mas, la sociedad entera habia cambiado su ordinaria careta por otra mas grosera y trasparente; habíase revestido de uu disfraz mas escéntrico y abigarrado que el que de ordinario usa. Bajo el esterior de un prócer ocultábase un menestral acaso; bajo la túnica de un penitente un desenvuelto calavera; tras de la armadura de un guerrero de otras edades, el hombre tal vez mas pusilánime del mundo. ¡Oh! y las mugeres? las mugeres, cubierto el rostro, pero desnudo el corazon, han podido lanzar, sin temor á las sociales conveniencias los ardientes rayos de sus ojos por la tela horadada de sus antifaces; su voz, estridente y desapacible para no ser conocida, mas que la broma autorizada por la costumbre, ha logrado formular cuan-

to la mordaza de la condicion que las hemos impuesto ha detenido en sus labios por espacio de un año entero. Palabras de fuego, protestas de amor, salvage paroxismo de ardientes celos, citas misteriosas, desden y coquetería todo ha podido espresarlo; y con ello poner en juego ese inmenso arsenal con que nos combaten, y en que nos envuelven, para hacernos, á su voluntad, los precitos ó los bienaventurados de la tierra.

-unt of the original of assets tenor

XY para eso los pueblos modernos, á imitacion de los antiguos, han abierto un estraño paréntesis en el curso anual de sus quehaceres y obligaciones? ¿Lo que el paganismo sensualista invento, como la forma mas acabada de la impureza de su doctrina, el cristianismo ha tenido que tolerar y no puede impedir?

La ciencia de la gobernacion de los pueblos no ha enseñado aun á sustituir las modernas saturnales con mas provechosas distracciones?

Contentanse los gobiernos con poner en armas á su falange de agentes de la pública seguridad, y procurar reglamentar el desórden. ¡Vana quimera! no se contiene un tren á toda marcha, un grave que rueda por un plano diagonal, ni la furia de un torrente que en su rápido crecimiento se desborda.

¿Alzan los cristianos su plegaria bajo las bóvedas del templo en desagravio de la Magestad Divina? Esto es altamente meritorio, pero véase en qué exigua proporcion se encuentran con los que la estan ofendiendo.

Y el pueblo en general, el indiferente, la inmensa mayoria que se deja arrastrar por las impresiones del momento, cierra sus oidos á la campana de la oración, y presta todo su cuidado al horrible falsete en que le gritan los enmascarados; y acude adonde estos se encuentran; y se afana en conocerlos, y en estudiar harapos, trajes vistososó maneras que son estrañas á las personas que los visten ó las imitan, para conocer una verdad tan estéril en sus resultados!

all lend reston and sugments paint he had a re-

¿Y con tal objeto los curiosos tienden por la multitud sus ojos investigadores, dibújanse en los labios una forzada sonrisa para recibir con ella cuanto necioapóstrofe les sea lanzado, engáñanse á sí mismos, jurando y haciendo creer á todo el mundo que de veras se divierten, siendo ficticia su alegria, de cajon, digámoslo asi, su pueril volubilidad, oficial su ridículo aturdimiento?

No vale la pena.

Porque..... reflexionemos un tanto.

¿No habeis visto en la ilustrada, humanitaria, religiosa, filantrópica, y tantas otras cosas, sociedad á que pertenecemos, disfraces mas completos y mucho mejor estudiados, caretas de increible perfeccion?

¿Nunca observásteis bajo una casaca llena de prolijos bordados una completa nulidad, y tal vez un hombre indigno de llevar tales distinciones?

¿Vestidos de patriotismo, no se han presentado á menudo á vuestros ojos, tanto los déspotas como los sicarios, estigma de la tierra que les dió el ser?

¿Desinteresados no parecen ciertos vampiros agiotistas?

Modestos no creemos á algunos cuyo

inmoderado orgullo no encuentra limites?

Declamando contra los ricos no hemos visto à quienes logran hacerse tales, à espensas de los proletarios, á los que á la par que adulan procuran sacrificar?

¿Una máscara de caridad, no cubre con frecuencia el mas despiadado egoismo? I will be the work to the section

Si por Dies; que en el mundo que nos sustenta and and supplied and all the surface

De agenciosos se visten los usureros. De espartanos los hombres corrom-

pidos. at al. construction integrate; De prudentes los inicuos. lacadamente

De leales los traidores.

Con manto de pureza y juvenil candor suele cubrirse la hediondez de una cortesana. Con la rosada túnica del amor mas intenso una interesada especulacion matrimonial.

Y la amistad, el cariño y las atenciones de los deudos es otra cosa, tal cual vez, que capcioso lazo dispuesto á la candidez de la imprevision en la espectativa de una herencia ó de un pingue legado?

Oh! basta, basta. The sol of the sold is Descienda el telon porque es horrible la comedia.

No vale la pena, no, aturdirse con el Carnaval cuando uno perenne, misterioso ocupa el espacio de nuestra vida.

No vale la pena, no, suspirar por los dias del Carnaval que pasaron. Disfrazados de lo que no somos, atravesamos el valle que conduce á la eternidad. No necesitamos de un antifaz protector cuando á nuestro rostro hale prestado un sello especial el prurito de desfigurar nuestros propios sentimientos.

Las cabalgatas, los bailes arrebatadores, la broma y vocinglería de las máscaras no son mas que la pompa de un melodrama en accion que no puede engañarnos, porque nosotros, en vez de pertenecer à la multitud de los espectadores formamos jayl con la comparsa.

and the second of the second o Pero al tiempo de la locura mundanal ha sucedido el de la conmemoracion de los grandes misterios. La Cuaresma, época de preparacion religiosa para el sublime aniversario de la muerte del Salvador del mundo, es llegada. Vio-Tenta ha sido la transicion; violenta y sin gradaciones. Ayer todavia resonaba en nuestros oidos el eco de la orgía, y hoy el rezo se desliza de nuestros lábios, por mas que nuestra mente débil y nuestro corazon de tierra no acierten á com+ prender la eterna verdad.

Incompletos como son nuestros propósitos, ayer nos asíamos todavia á ese epílogo de las escenas anteriores, á esa posdata del Carnaval, que desfigura tan hondamente al primer domingo del tiempo santo. gordened and a futurate off

¡Singular anacronismo de nuestras costumbres!

Como los israelitas, echamos de menos manjares del Egipto, el pan de la esclavitud, sin atender á los preciados frutos de la tierra prometida.

Dejemos de una vez las frivolidades de nuestra sociedad, y las iniquidades del mundo: meditemos porque se acerca la hora. Escuchemos la sublime predicacion: oigamos llenos de asombro, mas con espíritu recto, la sagrada relacion de esos prodigios que confirman la palabra del Santo entre los Santos. Muy pronto asistiremos á la mas negra de las traiciones; presenciaremos el mas inícuo de los juicios; seremos testigos de la mas irrefragable prueba de sublime caridad. Veremos morir al Justo pidiendo el perdon de sus verdugos. Desde lo alto del que fué suplicio, y es hoysímbolo de salvacion eterna, oiremos la palabra de libertad para el esclavo; la de emancipacion y enaltecimiento para la mas hermosa mitad de nuestra especie: para la humanidad entera la de Redencion.

Estemos preparados, no nos sorpren-

da el dia de la resureccion universal, con el odioso disfraz con que vestimos nuestras pasiones, porque no resucitaremos para el Señor. No como el fariseo cubra nuestra flaqueza y nuestro orgullo el oropel de la virtud, ni la asquerosa hipocresía de la justicia, sino el manto de armiño de la inocencia ó la túnica penitencial de la contricion.

Sírvanos de inefable consuelo que á los dias de Satanás sucede el tiempo de Dios, y que si su Santa Iglesia acaba de recordarnos que somos polvo, y en él hemos de convertirnos, tambien el que hizo rodar á los ídolos del paganismo, el que abatió para siempre las potestades delinfierno, nos abrió triunfante las puertas de la celestial Sion.

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

Noticias de España.

Dice La Correspondencia de España:

Hasta la avanzada hora en que escribimos, no ha ocurrido nada en el asunto que trae hoy preocupada á la gente política. Ni el general Zabala ha dicho nada todavia á sus copañeros que revele su disidencia, ni estan perdidas las esperanzas de un arreglo conciliador, ni ha habido Consejo de ministros, por no permitirlo aun el estado de la salud del duque de Tetuan; ni aunque el general Zabala diese el paso que se anuncia, deben esperarse cambios importantes en la situacion. En la opinion de personas bien informadas el resultado final de todo lo que pasa en la esfera política será, ó que el general Zabala quedará al lado de sus compañeros, que es lo mas probable y lo que estos desean con mas ardor, y si se empeña en retirarse será sustituido en el ministerio de Marina por personas de cuideas constitucionales no pueda quedar la menor duda.

Dice el mismo periódico: Aver á primera hora habian dismi-

Response Transport

nuido mucho los rumores de la salida de este ó del otro ministro del gabinete. Sobran oposicionistas que insisten en que el ministro de Marina promoverá esta cuestion en el Consejo; pero entre los ministeriales hay hoy mayores esperanzas de que se llegue en todo á un arreglo conciliador, ó de que al menos nada suceda que haga variar la política y la significacion del gabinete. El duque de Tetuan repite que si llega á haber crisis será general; la mayoría no quiere que el duque de Tetuan deje el poder y como la reina desea lo mismo que la mayoria, parece mas lejano cada momento que ocurra ningun conflicto ministerial.

El jueves en la noche llegé à Sevilla, procedente de Méjico el secretario de la embajada española en aquella república, con pliego paras el gobierno. El vierne por la mañana salió por el amino de hierro de Córdoba á Madrid.

«El Reino» dice que ha sabido á última hora por conducto de persona respetable á quien no puede meuos de dar entero crédito, que el duque de Tetuan ha resuelto abandonar la direccion de los negocioe públicos si la mayoria sigue manifestándose en cierto modo hostil, como se lo manifestó en la sesion de antea yer. - Esta noticia de un periódico de oposicion, viene á confirmar la que dió «La Correspondencia sobre el mismo asunto.

Noticias del estranjero.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Nápoles 14.

Una fragata española ha pasado á Gaeta á tomar á su bordo al cuerpo diplomático. te Moltager

Roma 451 and

Han Hegado à esta ciudad el reyi de Nápoles y su famila. Despues de una

corta permanencia aqui irán á Trieste. de donde se trasladarán á Baviera.

Paris 45 por la noche.

El tribunal ha declarado no admisible la demanda de la familia Paterson.

Esta tarde á última hora queda el 3 francés á 68-05.

Roma 45 por la noche.

SS. MM. los reyes de Nápoles al dejar á Gaeta recibieron honores reales. La despedida que les hicieron asi las tropas como los habitantes de la ciudad. fué muy tierna. SS. MM. se han hospedado en el Quirinal.

Constautinopla 9.

En el Mar Negro se han perdido varios vapores á consecuencia de un terrible huracan. Las tripulaciones se han salvado. po al formos al ob opnosi la

range de la company Londres 46.

Lord Russell ha declarado en la cámara que en lo relativo al poder temporal del Papa la política de Inglaterra es dejar esta cuestion al arbitrio de los italianos. hand any some and me alila

tob enforce out onder softe Viena 13. Pasan de 30 millones las suscriciones para el empréstito.

Paris 44: more.

Dice la «Patrie» que los sitiados de Gaeta han tenido que sufrir, durante 22 dias, no bombardeo sin ejemplo en la historia militar, y que el resultado de la lucha se debe en gran parte á esplosiones que han tenido lugar en la plaza.

or seem withdrated for this example Contaduria de Hacienda Pública de esta provincia.

Por la Direccion general de la Deuda pública se ha dictado con fecha 30 de enero ultimo la orden siguiente:

«Junta de la Deuda pública.—Vencido en 31 de Diciembre del año próximo pasado el ultimo cupon que contenian los titulos al portador de la renta consolidada interior à 3 por 100 que hoy existen en circulacion, procedentes de la emision de 1.º de enero de 1847, ha dispuesto el gobierno de S. M., por real orden de 26 de enero de 1860, que se proceda a la renovacion de dicha renta, espidiendose en equivalencia otros nuevos títulos con 18 cupones. hasta el que vencera en 31 de diciembre de 1869.

Para activar los trabajos que han de producir las operaciones consiguientes à esta renovacion y evitar hasta donde sea dable los perjuicios que podrian seguirse á los acrecedores, si estuvisen privapor mucho tiempo de los documentos de su pertenencia, la Junta ha adoptado las disposiciones oportunas para que el plazo de la entrega de las nuevos títulos no esceda de los quince dias siguientes al en que se verifique la presentacion de los antiguos, sin perjuicio de abreviar este plazo si lo permiten las muchas é importantes atenciones que pesan sobre las oficinas de la Deuda, acordando además las reglas siguientes: 2 000073 is entit

1. d La presentacion de los documentos renovables se verificará en la sala de recibo de créditos, establecida en el piso bajo del edificio que ocupan las oficinas, desde el dia 13 del próximo mes de febrero, en los no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, con cuatro carpetas estendidas precisamente en los modelos que al efecto se hallan de venta en la porteria del establecimiento.

2. d Los titulos que comprenda cada factura se designarán en ella por séries de menor á mayor, empezando por los de la A, y asi sucesivamente; y la numeracion dentro de cada série deberá ir estendida tambien por el mismo orden correlativo.

3. Los títulos que se presenten deberán contener à sn respaldo el endoso siguiente: A la Direccion general de la Deuda pública para su renovacion, y la fecha y firma del interesado que suscriba las carpetas. The contabula 171 / acception

4. Una vez examinada y comprobada la exactitud de las carpetas con los titulos que contengan, se taladrarán estos á presencia de les interesados y se les devolverá una de las carpetas de presentacion con el oportuno recibi suscrito por el oficial encargado, y autorizada ademas con el V. O B. O del gefe del negociado que la Junta designe, y con el sello en seco, que se usa en la sección de recibo.

5. No se admitirá carpeta alguna cuyos titulos tengan el endoso firmado por pesrona distinta que la que suscriba aquella.

6. Para facilitar las transacciones de de estos efectos mientras existan en las oficinas, los tenedores de las carpetas-resguados de presentación de títulos podrán trasmitirlas por medio de endosos estendidos en ellas con arreglo à las prescriciones Tegales. I whilling ton mounting the

7. Como los nuevos títulos que han de emitirse se hallan divididos en las seis séries siguientes: A de 1,000, rs. B. de 5,000, C. de 10,000, D de 20,000, E de 50,000 y Fae 100,000, no podran espedirse igual número y cantidad que los an- Guadalcazar 1: Cabra 25: Aguilar 26: tiguos, y en tal concepto las oficinas de la Deuda solo atenderán para el pago de las carpetas y aplicacion de las nuevas ren tas que se espidan en equivalencia, al importe total de los títulos presentados, por cuya razon los interesados que tengandocumentos de una ó mas personas, deberán presentarlos con entera separacion de facturas, segun las diversas pertenencias y cantidades que deseen recibir, á fin de evitar el conflcto en que de otro modo se verian por no poder entregar à cada dueno los titulos de su propiedad; debiendoadvertir que no se oirà por las oficinas reclamación ulterior respecto á esta par-ticular. -NI - Wat C almining Concluira J and

Alministry so enquential para sir venta Miscelanca. V soitest

PRESENTATION OF STREET

open, sittlern has aftreiges de las minerta de

Solemnidad religiosa. — En los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se celebrará en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta ciudad un devoto triduo para implorar el fa-

vor del Altísimo y recoger las limosnas que quieran dar los fieles en favor de las misiones católicas de Africa.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, y predicará el primer dia el señor don Ramon Oliveró, presbítero afiliado á dichas misiones; el segundo el señor doctor don Francisco Solís, dignidad de arcediano de esta Santa Iglesia; y el tercero el señor don Manuel Molina, rector de la parroquial de San Nicolás de la Ajerquía, misionero apostólico.

El domingo 24 á las ocho de la manana el muy ilustro senor don Adolfo Papetart, vicario general de la congregacion de misiones de Africa, celebrará la Santa Misa y distribuirá á los fieles la sagrada comunion. A las diez se pondrá de manifiesto á su Divina Magestad y en seguida se cantará la misa mayor con sermon que predicará el señor don Manuel Aroca, beneficiado de esta Santa Iglesía.

Esperamos que los fieles darán pruebas de su religiosidad asistiendo á los actos del solemne triduo.

Pérdida para las letras.—Ayer por la madrugada falleció en esta ciudad el erudito catedrático de la Universidad de Madrid y escritor público don José Rey y Heredia. Acompañamos en su justo pesar á su desconsolada familia.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará á las cuatro de esta tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Su familia nos ha rogado que invitemos para la asistencia á dicho funeral á las personas afectas al difunto que, por olvido ó por la premura del tiempo, no hayan sido convidadas particularmente.

Buen orador. — Antes de ayerpredicó en la parroquia de San Miguel su ilustrado rector el señor don Luis Niveduab de Castro, mostrando como siempre sus escelentes dotes oratorias.

El arrepentimiento: El dia 4 del corriente se presentó al alcalde de Lebrija, (Sevilla) Francisco Grande Rodriguez, que fué uno de los que escalaron la cárcel de Córdoba el 4.º del actual.

No hay deuda que no se pagne. -En la noche del 12 del corriente fué preso por la Guardia civil de Puente-Genil Lucas Balverde, asesino de Francisco Navas, cuyo delito cometió el 40 de agoste próximo pasado.

Quintos.—Hoy entran eu caja: Fuente Palmera 7: Santaella 5.—Total 64. Mañana entran: Almodovar 5: Palma 45: Posadas 41: Fernannunez 20: Montemayor 8: Pedro Abad 5. - Total

Buena notteia.—Se asegura que el célebre actor don Julian Romea desea dar quinceó veinte funciones con su compañia en esta ciudad para lo que ha hecho algunas proposicionss á la empresa. Nos alegraremos que este asunto se arregle para que el público cordobés tenga el gusto de oir á esa notabilidad del arte dramático.

El gacetillero en danza.-El domingo en la noche se me ocurrió dar un vistaso al baile de máscaras de Jesus Maria.

La concurrencia era numerosisima, bu-Iliciosa y traviesa.

La conquista es alli una de las cosas no solo corrientes sino indispesables. Resolvi, pues, hacer una conquista.

de las máscaras y me decidi por una jóven rolliza, alegre y decidora. La acompañaba un guardia civil, es decir una mamá: ambas vestian modestas tocas de beatas.

Empecé á hablarla y me escuchó, pero desde luego comprendí que era una de esas bellezas casi campestres, cuyo flaco es el estómago.

La ataqué por el flaco couvidándola á cenar. Aceptó en union de la mamá y salimos à fuera donde habia un pequeno restaurant.

Nos sentamos á una mesa, y se nos presentó un mozo con un puro de acuarta diciendo:

—Qné mandan ustedes?

Me volví á mi máscara y la dije.

-Vamos pidan ustedes.

-Hay gaspacho? pregunto la madre. Al oir la pregunta di un salto, un solo salto que me llevó á las Tendillas.

Erratas mayúsculas.—En el número 378 de nuestro periódico, correspondiente al 46 del actual, se deslizaron algunas de las del epígrafe, de gran calibre; especialmente en la composicion poética de nuestra apreciable colaboradora la señora doña Rosario Vazquez de Alfaro, que insertamos aquel dia. Nuéstros lectores, con su buen juicio, las habrán oportunamente rectificado; pero á pesar de ello debemos eonsignar que en el quinto yerso de la segunda estrofa, donde los cajistas del pueblo en que primeramente fué impresa la poesia citada, asi como los de nuestro diario, estamparon irreflecsivamente oicio, debe leerse ocio.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

the color of the second line of the second Hoy .- San Alvaro de Córdoba, S. Gabino, presbitero y mártir y S. Conrado, confesor. Anima.

JUBILEO CIRCULAR.

En la iglesia de san Juan de Letran el 19.—En el convento del Corpus, los dias 20, 21 y 22. tem terra mana

En la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos se tendrán todas las noches ejercicios espirituales en la presente Cuaresma, dándose principio al toque de oraciones; además los domingos se harán los mismos por la tarde, y por las mañanas habrá sermon á la Misa mayor.

En la Parroquia de San Juan habrá ejercicios espirituales todos los dias de Cuaresma, depues de oraciones.

SE THEORY PROSTER WITH THE PROPERTY OF SEC.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara habrá ejercicios vespertinos, todos los domingos de Cuaresma: en la primera los darán los señores Rectores del mismo; y en la segunda el presbítero D. Manuel Jerez y Caballero, cura de Villanueva y catedrático de sagrada teología en el colegio de San Pelagio, mártir: todos los demas dias solo los habrá por la noche en esta última, por los dichos senores Rectores del Sagrario.

En la ermita de la Aurora habrá sermones todos los viernes, á las cuatro de la tarde, predicando el Sr. D. Andres Millan.

El primer domingo de Cuaresma se dará principio al Quinario del Santisimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las diez de la mañana, y seguirá los domingos de la dieha Cuaresma.

En la parroquia de S. Nicolas de la Villa habrá todos los domingos sermon por mañana y tarde:

Los lunes, miércoles y viernes habrá ejercicios con lectura y meditación á las Al efecto, hicé un ligero examen oraciones, y los martes, jueves y sábados Idem de vino, 40.

los habrá igualmente practicándose los del calvario á la misma hora.

Parroquia de S. Miguel.—Sermones de Cuaresma.-En los cuatro primeros domingos de Cuaresma predicará, por las mañanas, el presbítero D. Andres Millan, cura teniente de la parroquial de Santiago; y por las tardes, á las tres y media, el Sr. D. Luis Niveduab de Castro, predicador de S. M. y cura propio de dicha parroquial de S. Miguel. En la misma hay ejercicios espirituales todas las noches al toque de oraciones, escepto los domingos.

En la iglesia parroquial de Santiago habrá ejercicios y sermon todos los domingos de Guaresma á las oraciones, en los que predicará el Sr. D. Andres Millan, cura teniente de dicha parroquia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 15 DE FEBRERO. 3 por 400 consolidado.... 49,00-00,00. 3 por 400 diferido...... 42,05-00,00. Deuda del personal..... 20,60-00,00.

Acciones de carreteras. De abril de 4,000, 98,25.—Id. de 2,000, 98,50.—De junio de 2,000, 97,50.—De julio de 2,000 94,50.—De agosto de 2,000, 95,50.—De marzo de 2,000, 00,00. Obras públicas, 94,50.—Canal de Isabel II, 108,90.— Obligaciones del Estado, 91,25. - Banco de España 214,00.

MERCADOS.

Preciodel trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 47 al 48 de febrero.

Trigo.—Fanegas 324, de 52 á 35. Cebada. Fanegas 32 á 34.

Fuera de la Alhondiga.

No hubo venta. Carne de vaca à 40 cuartos libra.

Aceite fresco de 00 á 60 reales arroba en la ciudad. Idem en los molinos de 48 á 49. Al por menor, á 43 cuartos panilla. -

Jabon blando, á 🎁 cuartos libra. Precios de los vinos. En la sierra de Montilla, de 30 á 31 rea-

les arroba. En los Moriles de Aguilar, de 31 à 32 id. En Córdoba de 40 á 48 id.

MADRID 15-En el mercado de aver se ha vendido el trigo desde 45 010 à 53 010 rs. fanega: la cebada de 22 á 24 010: la algarroba á 27; y el Aceito de 70 á 72.

SEVILLA 16 de febrero-Trigo de 56 á 64. Cebada de 32 á 33.

Aceite, nuevo á 55 112 y 56 010; endeble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 16 de febrero. - Trigo de 56 á 70. Cebada de 30 á 34. Habas de 58 á 60. Aceite de 00 á 36 0₁0.

GRANADA 13 de febrero. - Trigo de 54 á 61 010. Cebada de 33, á 36. Habas de 52 á 56. Maiz de 50 á 56. Garbanzos de 00 á 00. Yeros de 00 á 53.

JEREZ 14 de febrero. Trigo de 56 á 62. Cebada de 29 á 36. Maiz de 57 á 58. Habas de 54 á 56. Alberjones de 55 á 56. Alpiste de 58 à 60. Garbanzos de 76 à 111. Yeros de 00 à 00.

JAEN 11 de febrero. - Trigo de 48 á 55. Cebada de 38 á 42. Maiz de 40 á 42. Habas de 12 á 44. Escaña de 20 á 22. Yeros de 36 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Accite, arroba de 50 á 56. Vino de 24 á 28. Carne, libra à 19 cuartos.

CACERES 12 de febrero-Precios medios .- Fanega de trig , 44 rs. Idem de cebada, 30. Idem de avena, 17. Idem de centeno, 30. Idem garbanzos, 69. Arroba de arroz, 34. Idem de patatas, 5. Idem de aluvias, 20. Idem de aceite, 60. Idem de vinagre, 14. Idem de aguardiente, 60.

ANUNCIOS.

DILIGENCIAS.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid todos los dias pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares á las 5 de la tarde.

Para Málaga.—Sale los mártes y los viernes á las 9 de la mañana, y entra de dicho punto los miércoles y sábados á las 6 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

NORTE Y MEDIODIA.—Sale para Madrid los dias pares entre 8 y 9 de la noche y entran los impares entre 4 y 5 de la tarde.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios. A	Manzanares.	A Madrie
Berlina	399	460
Interior	319	380
Rotonda	259	320
Cupé	199	260

LA ANDALUZA.—Sale diariamente para Lucena á las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39. Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de trasporte sentre Sevilla, Córdoba y Antequera. DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobas y pasageros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobas para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto

de España.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Libreria, núms. 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas,

plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

Grandes de positos de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos generos espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiendolos á los señores Pando y Acha de Sevilla: y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

FERRO-CARRIL DE CORDOBA À SEVILLA

Istorpovace e los cendros y media el el alta por antes en entres vertinos en el conveginiste.

En el interin se puede circular por el puente del Guadiato, se establece la marcha de los trenes del modo siguiente, á principiar desde EL DIA 24 DE ENERO DE 4861.

Estaciones.	Viageros.	M	lixto.	Estaciones.	. Vi	ageros.	M	ixto.
Sevilla (sale) .	1 4 50 T.	16	30 M.	Córdoba (sale).	18	» M.	'n	» T
La Rinconada.	2 08	7	01	Villarubia	8	24	»	»
Brenes	2 26	7	31	Almodovar	8	43	n	1 1 m
Tocina	2 49	8	10	Posadas	9	37	3	40
Carmona	3 »	8	27	Hornachuelos	9	56	. 3	40
Lora	3 35	9	20	Palma	10	24	4	47
Peñaflor	4 07	10	10	Peñaflor	10	35	4	34
Palma	4 23	10	30	Lora	4 1	45	5	34
Hornachuelos.	4 45	111	02	Carmona	44	42	6	15
Posadas	5 07	11	27	Tocina	44	54	6	33
Almodovar'	5 59	n))	Brenes	12	17	7	12
Villarrubia	6 47	»	»	La Rinconada.	12	33	7	39
Córdoba (llega)	6 40	3)	»	Sevilla (llega).	12	50	8	05

NOTA.—En los trenes se admitirán bultos de mensagerías y mercancías de todas dimensiones, y peso entre Córdoba y Almodóvar y viceversa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensagerías de poco volúmen y de un peso máximo de 100 kilógramos.

LA GENERAL ESPAÑOLA,

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSIONES DE GAS,

Autorizada por varios reales decretos y establecida desde 1841.

Oficinas generales, calle del Barquillo, n. 4.

Capital social OCHENTA BULLONES de reales.

DIRECCION.

Director general, Exemo. Sr. D. Luis María Pastor, propietario y ex-ministro de llacienda.—Sub-director, Sr. D. José Mas, propietario y comerciante.—Secretario. Sr. D. Felix de Bona, propietario.

Esta Compañía asegura todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, tales como casas en construcción y construidas, muebles, cosechas, recogidas, tiendas y almacenes de todo género, máquinas y fábricas de cualquiera clase que sean.

Responde sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el fuego del cielo y las explosiones de gris

del cielo y las explosiones de gás.

Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los estragos que ocasiona la explosion del gás que no produzca incendio.

Los seguros se hacen á prima fija y sin que tenga que satisfacer otra cantidad el asegurado, cualquiera que sea la importancia y el número de los siniestros. Los síniestros se liquidan amigablemente y con puntualidad, por medio de pe-

ritos nombrados por ambas partes el asegurado y la Compañía. El importe de la pérdida causada por el incendio se paga al contado en Ma-

drid, en las oficinas de la Compañía, y en provincias en la Agencia principal de cada provincia.

La sub-direccion en esta provincia está en la calle de Jesus Maria, n. 4.

LLUME OTHUM

PARA EL USO DE PAPEL SELLADO,

POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado á las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demás oficinas públicas por Real órden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez reales ó 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Señor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, libreria de Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose á don Felipe Zappino, oficial de la Administraciou principal de Hacienda Pública de esta provincia, incluyendo tres sellos mas para el franqueo. privada el cortijo de la Morena, término de esta ciudad, de la pertenencia del Exemo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, por seis años que darán principio en 4.º de Enere de 4862, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en casa de D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 40 de Marzo próximo, á las once de su mañana

En dicho cortijo se ha de poner un guarda inteligente en arbolado, y que sepa talar é ingertar. Los que aspiren á dicha colocacion dirijirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez por conducto de su apoderado D. José Maria Cadenas, dentro del término de ocho dias, á contar desde hoy 16 de Febrero de 1861. (S.) 5

Arrendamiento.

Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle de los Muñices, n. 45. La persona que quiera tratar de su renta, puede hacerlo con el dueño, que vive calle de Almonas, n. 64.

Arrendamiento desde este dia.

Se arrienda la casa número 4 moderno, calle Espaldas de Santa Clara, lindera á las que habita el Sr. D. Rafael Alvarez.

Igualmente otras casas número 42 antiguo y 172 moderno, en la calle de San Fernando, conocida antes por la de la Feria.

Como tambien el portal de la calle del Paraiso número 15 moderno.

Dichas tres fincas se desea su arriendo desde el dia, y las personas que traten de hacerlo podrán avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive en la de Jesus Maria n.º 4.º moderno.

and other and a submark to (S.) 15 to half a soy

Venta de fincas en Cabra.

Un olivar de 9 aranzadas y cuarta en el sitio de la Esperanza, lindero á la servidumbre de Añoron y olivares de don Joaquin Tejeiro.

Una aranzada de olivar que es la suerte primera del partido Corral de la Veleta.

Una casa en la calle del Mimbron, lindando con otra de los herederos de Juan Salazar y Arroyo de la Tejera.

Un censo de 149, cuyo capital osciende á 4,986 rs.

Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á esta redacción por escirto ó como quieran.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Darà noticias de sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4.

INTERESANTE

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITEC-

En la nueva fábrica de materiales de construccion denominada Vista-Alegre, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfeccion.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, à cargo de D. José Gomez.